



**30/97 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.**



**30/97 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA CINCO
DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y SIETE.**

Excelentísimos Señores :

DON JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

Presidente del Gobierno

**DON FRANCISCO ÁLVAREZ-CASCOS
FERNÁNDEZ**

Vicepresidente Primero del Gobierno,
Ministro de la Presidencia y Secretario
del Consejo de Ministros

**DON RODRIGO DE RATO Y
FIGAREDO**

Vicepresidente Segundo del
Gobierno y Ministro de Economía y
Hacienda

DON ABEL MATUTES JUAN

Ministro de Asuntos Exteriores

**DOÑA MARGARITA MARISCAL DE
GANTE Y MIRÓN**

Ministra de Justicia

DON EDUARDO SERRA REXACH

Ministro de Defensa

DON JAIME MAYOR OREJA

Ministro del Interior

DON RAFAEL ARIAS-SALGADO

MONTALVO

Ministro de Fomento

**DOÑA ESPERANZA AGUIRRE Y GIL
DE BIEDMA**

Ministra de Educación y Cultura

DON JAVIER ARENAS BOCANEGRA

Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

DON JOSEP PIQUÉ I CAMPS

Ministro de Industria y Energía

**DOÑA LOYOLA DE PALACIO DEL
VALLE-LERSUNDI**

Ministra de Agricultura, Pesca y
Alimentación

DON MARIANO RAJOY BREY

Ministro de Administraciones Públicas

DON JOSÉ MANUEL ROMAY

BECCARÍA

Ministro de Sanidad y Consumo

DOÑA ISABEL TOCINO

BISCAROLASAGA

Ministra de Medio Ambiente

DON MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ

BAJÓN

Secretario de Estado de la
Comunicación

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día cinco de septiembre de mil novecientos noventa y siete, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don José María Aznar López, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo

de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes, Ministros y Secretario de Estado que se relacionan.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día veintinueve de agosto.

A) ASUNTOS SOMETIDOS A LA DELIBERACIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS

II. REALES DECRETOS LEGISLATIVOS Y REALES DECRETOS-LEYES

- (1) • El Consejo, a propuesta del Ministro de Industria y Energía, aprueba el Real Decreto-ley por el que se modifica la Ley 5/1996, de 10 de enero, de creación de determinadas Entidades de Derecho Público.

III. ASUNTOS DE PERSONAL

NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes :

Ministerio de Justicia

- (2) • Reales Decretos:
- 1) Por el que se nombra Fiscal Jefe de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante a Don José Antonio Romero Escabias de Carvajal.
 - 2) Por el que se nombra Fiscal Jefe de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cuenca a Don Guillermo Sena Medina.



Ministerio de Defensa

(2) • Reales Decretos:

- 1) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel Don Íñigo Pérez Navarro.
- 2) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel Don Tomás Clavijo de la Torre.

Ministerio de Economía y Hacienda

- (2) • Real Decreto por el que se nombra Director General del Catastro a Don Jesús Salvador Miranda Hita

Ministerio de Fomento

(2) • Reales Decretos:

- 1) Por el que se dispone el cese de Don Fernando Piña Saiz como Director General de Aviación Civil.
- 2) Por el que se dispone el cese de Don Valentín Sanz Caja como Director General de Telecomunicaciones.
- 3) Por el que se dispone el cese de Don Pedro de Torres Simó como Presidente del Ente Público de la Red Técnica Española de Televisión -Retevisión-.
- 4) Por el que se nombra Director General de Aviación Civil a Don Luis Felipe de la Torre de la Plaza.
- 5) Por el que se nombra Presidente del Ente Público de la Red Técnica Española de Televisión -Retevisión- a Don Valentín Sanz Caja.

Ministerio de Educación y Cultura

(2) • Reales Decretos:

- 1) Por el que se dispone el cese de Don Juan Roca Guillamón como Secretario General del Consejo de Universidades.
- 2) Por el que se nombra Secretario General del Consejo de Universidades a Don Rafael Anes y Álvarez de Castrillón.

IV. REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes :

DE CARÁCTER GENERAL

Ministerio de Administraciones Públicas

- (3) • Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1886/1996, de 2 de agosto, de estructura orgánica básica del Ministerio de Fomento.

INDULTOS

Ministerio de Justicia

- (4) • Reales Decretos: 1) a 14) Por los que se concede el indulto solicitado por Don Luis Fernando Bayón Villagra; Don Rafael Estévez Lado; Don José Antonio Fernández Andújar; Don Fernando Franco Miraflores; Don Manuel Gómez Leiva; Don Juan Manuel Goya Galván; Don Nordin Hamed Mohamed; Don Francisco Hinojos Torrejón; Don Rafael Hinojos Torrejón; Don Tomás Jiménez Alonso; Don José Manuel Maestre del Moral; Don Antonio Jesús Moya González; Don Rafael Rojas Fernández; Don José Miguel Sánchez Torres.



Ministerio de Defensa

- (5) • Real Decreto por el que se indulta al Cabo Primero del Ejército de Tierra Don Ángel López Barrado.

V. ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes :

- (6) • Queda sobre la mesa el Acuerdo por el que se aprueba el Programa plurianual de empleo del Reino de España -Propuesto por los Ministros de Trabajo y Asuntos Sociales, de Defensa, de Economía y Hacienda, de Fomento, de Educación y Cultura, de Industria y Energía, de Agricultura, Pesca y Alimentación, de Administraciones Públicas y de Medio Ambiente-, que será sometido a la deliberación del Consejo de Ministros que se celebrará el próximo día 12 de septiembre.

Ministerio de Justicia

- (7) • Acuerdo por el que no se conceden los indultos solicitados por Don XXXXXXXXXX y 49 más.

B) OTROS ASUNTOS (INFORMADOS FAVORABLEMENTE POR LA COMISIÓN GENERAL DE SECRETARIOS DE ESTADO Y SUBSECRETARIOS)

III. ASUNTOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por la titular de Justicia, el Consejo de Ministros aprueba el siguiente

Real Decreto sobre promociones en la Carrera Fiscal.

IV. REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes :

DE CARÁCTER GENERAL

Ministerio de Fomento

Real Decreto por el que se aprueba un incremento de frecuencias para gestión indirecta de emisoras, dentro del Plan técnico nacional de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia.

Ministerio de Industria y Energía

Real Decreto por el que se aprueban las disposiciones mínimas destinadas a proteger la seguridad y la salud de los trabajadores en las actividades mineras.

CONDECORACIONES

Ministerio de Defensa

Reales Decretos:

- 1) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Contralmirante del Cuerpo General de la Armada Don Antonio González-Aller Suevos.
- 2) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire Don Francisco Rodríguez Touza.
- 3) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo de



Intendencia del Ejército del Aire Don Domingo Cervantes Espinosa.

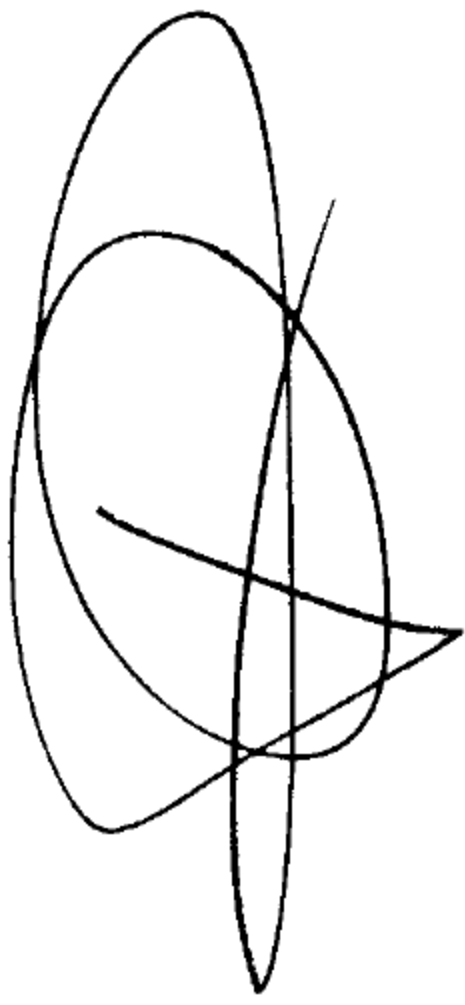
- 4) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar Don Diego Ramos Gancedo.

V. ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes :

Ministerio de Asuntos Exteriores

Acuerdos:

- 
- 1) Por el que se autoriza la firma del Tratado de extradición entre el Reino de España y la República de Panamá.
 - 2) Por el que se autoriza la firma del Convenio entre España y Portugal para la construcción de un puente internacional sobre el río Miño entre las localidades de Goyán, España, y Vila Nova de Cerveira, Portugal.
 - 3) Acuerdo por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Convenio entre España y Portugal para la construcción de un puente internacional sobre el río Manzanas entre las localidades de San Martín de Pedroso, España, y Quintanilha, Portugal.
 - 4) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Convenio entre España y Portugal para la construcción de un puente internacional sobre el río Támega entre las localidades de Feces de Abaixo, España, y Vila Verde da Raia, Portugal.
 - 5) Por el que se autoriza el Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre España y Rumanía sobre la modificación del Convenio sobre transporte aéreo entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República Socialista de Rumanía y Anexo, firmado en Madrid el 10 de enero de 1980, y se dispone su remisión a las Cortes Generales.

- 6) Por el que se autoriza el Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre España y Uruguay sobre la modificación del Acuerdo de transporte aéreo comercial entre el Reino de España y la República Oriental del Uruguay, firmado en Montevideo el 13 de agosto de 1979, y se dispone su remisión a las Cortes Generales.
- 7) Por el que se autoriza la firma de una Declaración común de intenciones para el desarrollo de una Acción europea concertada de investigación titulada "Bosques y árboles en las ciudades" - Acción COST E 12-.
- 8) Por el que se autoriza la firma de una Declaración común de intenciones para el desarrollo de una Acción europea concertada de investigación titulada "Simulación de fenómenos físicos en aplicaciones tecnológicas" -Acción COST P 3-.
- 9) Por el que se toma razón de la contratación del suministro y transporte de ayuda humanitaria de emergencia a Chechenia, con destino a la población necesitada afectada por la grave situación social derivada de los recientes conflictos bélicos en aquel país, por importe de 10 millones de pesetas.
- 10) Por el que se toma razón de la contratación del suministro y transporte de ayuda humanitaria alimentaria de emergencia a los territorios autónomos palestinos con destino a los habitantes de los campos de refugiados, por importe de 100 millones de pesetas.

Ministerio de Justicia

Acuerdos:

- 1) Sobre habilitación previa para la recuperación de la nacionalidad española.
- 2) a 7) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad portuguesa; de [REDACTED], de nacionalidad búlgara; de [REDACTED] de nacionalidad búlgara; de [REDACTED] de nacionalidad española; de [REDACTED], de nacionalidad italiana; y de [REDACTED], de nacionalidad francesa.



- 8) De tramitación de expediente de decimocuarta ampliación de extradición activa de [REDACTED] de nacionalidad española.
- 9) y 10) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED] de nacionalidad chilena; y de [REDACTED] de nacionalidad alemana.
- 11) De convalidación de la Resolución de la Ministra de Justicia, de 1 de septiembre de 1997, relativa a la extradición a Méjico de [REDACTED] de nacionalidad mejicana.

Ministerio de Economía y Hacienda

Acuerdo por el que se aprueba la refinanciación de créditos del Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD) con Madagascar, firmada el 22 de julio de 1997.

Ministerio de Fomento

Acuerdos:

- 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 111.458.198 pesetas, correspondiente al adicional líquido de la modificación núm. 1 del contrato de las obras "Mejora de plataforma, CN-623 de Burgos a Santander, pp.kk. 130 al 148, tramo: Las Presas-Vargas", Cantabria.
- 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 46.056.022 pesetas, correspondiente al adicional líquido de la modificación núm. 1 del contrato de las obras "Ampliación del túnel de Viguera CN-111 de Medinaceli a Pamplona, pp.kk. 313 al 315,500", La Rioja.
- 3) Por el que se convalida un gasto por importe de 42.814.012 pesetas, correspondiente al presupuesto de adjudicación de las obras complementarias "Servicios afectados puente sobre el río Miño, estructura sobre el río Miño, acceso a población, CN-540 de Lugo a Portugal por Orense, p.k. 92,000 al 93,000", Orense.

- 4) Por el que se convalida un gasto por importe de 23.717.498 pesetas, correspondiente al adicional líquido de la modificación núm. 1 del contrato de las obras "Duplicación de calzada CN-II autovía de Aragón, Madrid-Zaragoza, pp.kk. 293 al 295,1, túnel de la Muela", Zaragoza.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Acuerdo por el que se aplica el "primer reintegro" del Fondo de solidaridad, ingresado el 29 de octubre de 1996 en la Tesorería General de la Seguridad Social, por importe de 1.816.100.000 pesetas, a programas de fomento de empleo, al amparo de lo establecido en la disposición transitoria quinta de la Ley 12/1996, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1997.

Ministerio de Industria y Energía

Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza a Red Eléctrica de España, S.A., a constituir una sociedad mercantil que se denominará Promotora de la Sociedad Operadora del Mercado de Electricidad, S.A.
- 2) Por el que se autoriza a ENDESA, S.A. la constitución de una filial que se denominará ENDESA GAS, S.A.

Ministerio de la Presidencia

Acuerdo sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 2 de junio de 1997 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don XXXXXXXXXX y otros.

Ministerio de Sanidad y Consumo

Acuerdos:

- 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 2.856.269 pesetas, correspondiente al contrato "Actualización del archivo general de productos sanitarios".



- 2) Por el que se autoriza al Director del Instituto de Salud Carlos III a suscribir el Acuerdo con el Centro de control y prevención de enfermedades, Departamento de servicios humanos y de salud del Gobierno de Estados Unidos de América, para el estudio del Síndrome de Aceite Tóxico, por un importe de 490.625 dólares USA, pagaderos en cuatro anualidades.

C) INFORMES DE LOS TITULARES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

Los Ministros que a continuación se relacionan presentan al Consejo los informes siguientes :

Ministro de Defensa

- (8) – Sobre el anteproyecto de Ley de Planta y Organización Territorial de la Jurisdicción Militar.

Ministro de Administraciones Públicas

- (9) – Sobre cumplimiento de los pactos con las fuerzas políticas.

Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda

(10) – **Sobre situación económica.**

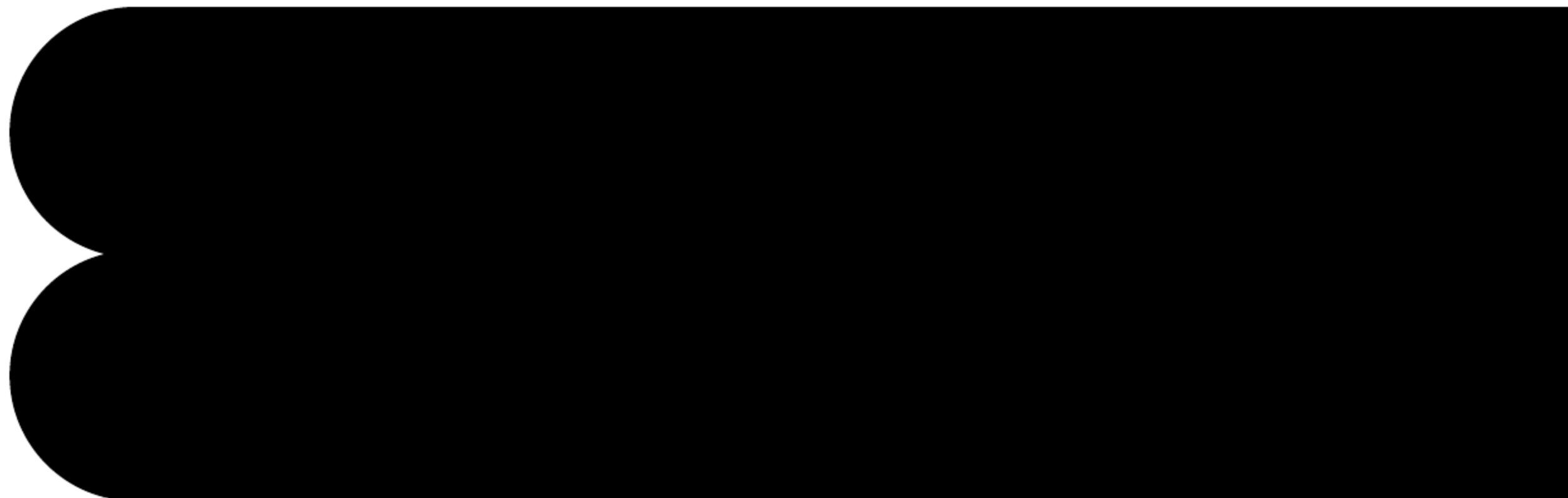
[Redacted text]

[Redacted text]

Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda y Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

– **Sobre el crecimiento futuro de las pensiones.**

[Redacted text]



Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia

(11) – Sobre actividad parlamentaria.



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el Vº Bº del Presidente.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

José María Aznar López

EL MINISTRO SECRETARIO,

Francisco Álvarez-Cascos Fernández